

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

CORPORACION LACES S.A.C MINERIA Y CONSTRUCCION, con RUC N° 20544821084, con domicilio en Av. 22 de Agosto N° 1297, Int. 302 Urb. Santa Luzmila, Distrito de Comas, pone a conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Socios del 15 de julio del 2024 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador a César Martín Peña Lobato con DNI N° 09893989.

Lima, 26 de julio del 2024

César Martín Peña Lobato
DNI N° 09893989

K- 104521.- SUCESIÓN INTESTADA. - CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITIO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO **ELIZABETH MARINO CACERES**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **CIRILO MARINO JIMENEZ**, FALLECIDO EL 20 DE MARZO DEL 2017, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. LIMA, 30 DE JULIO DEL 2024. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ** - NOTARIO DE LIMA.

KARDEX N- 2934.- SUCESIÓN INTESTADA. - ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA **AIDA MARLENY VERA ACUÑA CON DNI# 08875543** QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO LUIS JOAQUIN BENAVENTE VERA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS BENAVENTE ZAGARRA, CON DNI N° 07915368 FALLECIDO EL 15 DE JULIO DE 2015. EN EL DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA DE LIMA, TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 02 DE AGOSTO DEL 2024. **Rubén Dario Soldevilla Gala - Abogado - Notario de Lima.**

KX.- 88926.- SUCESION INTESTADA. - ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO ALEJANDRO ALBERTO OLANO PEÑA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE **AIDA EVANGELINA PEÑA MARTINEZ DE OLANO**, FALLECIDA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y LEONCIO ALEJANDRO OLANO AZURZA FALLECIDO EL DIA 30 AGOSTO DEL 2022, QUIENES TUvIERON COMO ULTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN LA CIUDAD DE LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 31 DE JULIO DE 2024. **DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

NC 2900.- SUCESIÓN INTESTADA. - ANTE MÍ, **MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA**, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACIÓN N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTÓ VIVIANA CECILIA SULEM CHU JON DE SOFL SOLICITANDO SUCESSION INTESTADA DE SU MADRE **CECILIA ELIZABETH CHU JON LAY**, FALLECIDA EL 05 DE JUNIO DE 2024. LIMA, 01 DE AGOSTO DE 2024. **MARCO A. BECERRA SOSAYA** - Abogado - Notario de Lima.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE MC KPITAL S.A.C.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de **MC KPITAL S.A.C.**, del 10 de julio de 2024, se acordó reducir el capital de esta sociedad mediante la amortización de acciones comunes y la devolución de su valor nominal a los accionistas, por la suma de S/2,652,300.00. De acuerdo a lo anterior, el capital social ascendente a S/148,346,988.00 queda reducido a la nueva suma de S/145,694,688.00.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217º de la Ley General de Sociedades.

Lima, 30 de julio de 2024

LA GERENCIA

AVISO DE EXTINCIÓN

Se comunica que la empresa **K&G CONSULTORES INTEGRALES S.A.C.** en liquidación, acordó la aprobación del **Balance Final en Liquidación al 30 de junio del 2024**, de conformidad con el art. 419 de la LGS. Lima, 18 de Julio del 2024.

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

TOTAL ACTIVO CORRIENTE -----

ACTIVO NO CORRIENTE

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE -----

TOTAL ACTIVO

TOTAL PASIVO CORRIENTE-----

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE-----

-PATRIMONIO

RESULTADOS ACUMULADOS: 129,676.34

RESULTADO DEL EJERCICIO: (129,676.34)

TOTAL PATRIMONIO -----

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO-----

Maria Virginia Isuiza Escobar
Liquidador

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y ÁREAS PERIMÉTRICAS. - ANTE ESTA NOTARÍA, CON FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2024, CON KARDEX NÚMERO **56796**, ARCA CONTINENTAL LINDLEY S.A. (ANTES JOSÉ R. LINDLEY S.A.), CON RUC NÚMERO 20101024645, SOLICITA LA **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y ÁREAS PERIMÉTRICAS** DEL PREDIO CONSTITUIDO POR DEL INMUEBLE (VIVIENDA N° 01 PRIMER PISO), UBICADO EN EL JIRÓN CAJAMARCA N° 377, DISTRITO DE EL RÍMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 44295644 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, DE LA SUNARP. EL INMUEBLE FUE ADQUIRIDO POR EL SOLICITANTE MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE SU ANTERIOR PROPIETARIA LA EMPRESA MULTIOOPERACIONES S.A. MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DEL 11 DE MARZO DE 1993, OTORGADA ANTE EL SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DE LIMA DOCTOR PERCY GONZALES VIGIL BALBUENA. LOS TITULARES REGISTRALES SON CARLOS RODOLFO CHAVEZ GOMEZ SILVA Y EVA MARGARITA CHAVEZ GOMEZ SILVA DE TORRES CONFORME CONSTA EN EL ASIENTO C00002 DE LA MENCIONADA PARTIDA REGISTRAL. AMBOS HAN SIDO NOTIFICADOS EN LOS DOMICILIOS INDICADOS POR LA SOLICITANTE. SE NOTIFICA A TODO AQUEL QUE CREA TENER DERECHO SOBRE ESTE PREDIO CUYA PRESCRIPCIÓN SE SOLICITA, PARA QUE SE PRESENTE ANTE MI OFICIO NOTARIAL Y MANIFIESTE SU MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD. MI OFICIO NOTARIAL ESTÁ UBICADO EN AVENIDA LA MOLINA 1167, OFICINA 118, CENTRO COMERCIAL LA ROTONDA, DISTRITO DE LA MOLINA, LIMA, EN EL SIGUIENTE HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 HORAS A 13:30 HORAS Y DE 14:30 HORAS A 18:00 HORAS Y LOS DÍAS SÁBADO DE 9:00 HORAS A 13:00 HORAS CORREO ELECTRÓNICO: ANA.MARIA@NOTARIAVIALDHERMOZA.COM. LIMA, 22 DE JULIO DE 2024. **ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA.**

KX.379-NC: Ante mí, se presentó **LIZ PATRICIA TORRES GARCIA**, solicitando la sucesión intestada de **ISABEL GARCIA IÑIPE**, fallecida el 26 DE MAYO DE 2024, lo que comunica conforme a Ley. Lima 19 de julio de 2024. **PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO**. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.

KX.375-NC: Ante mí se presentó **VICTOR MANUEL PALOMINO TORRES** solicitando la rectificación del acta de matrimonio de sus padres por un error en el apellido materno de su padre, donde dice "JUAN PALOMINO CARTULIN", lo correcto "JUAN PALOMINO CARTOLIN". Lo que comunica conforme a Ley. Lima, 20 de julio de 2024. **PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO**. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate - Lima.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración de la "Actualización del plan de manejo ambiental de la Declaración de Adecuación Ambiental" respecto a las actividades en curso de la planta industrial, ubicada en la Calle Gilberto Espinoza N° 120, Urb. Los Ficus en el distrito de Santa Anita, Lima, Lima. El instrumento de gestión ambiental de las actividades en curso se encuentra disponible en la planta industrial ubicada en la Calle Gilberto Espinoza N° 120, Urb. Los Ficus en el distrito de Santa Anita, Lima, asimismo se puede visualizar el presente estudio en el link o enlace web de acceso:

<https://drive.google.com/file/d/1M2Fgn8lVW76x3z9lAspGIRyBcyLAWEzt/view?usp=sharing>

Las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través de la siguiente dirección: Calle Gilberto Espinoza N° 120, Urb. Los Ficus en el distrito de Santa Anita, Lima y correo svasquez@chemifabrik.com.pe, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

CHEMIFABRIK PERÚ S.A.C.

EDICTO

La suscrita secretaria General del centro de Arbitraje el Buen Acuerdo.

Hace saber:

Que se encuentra tramitándose el expediente 008-2024, siendo parte demandante el señor **CARLOS HUMBERTO CACERES GOMEZ**, identificado con DNI. Nro. 10557646, y la demandada doña **ROSLIA VARGAS SHAUS**, sobre: se 1.- declare la validez de las firmas legalizadas ante notario público, 2.- otorgamiento de Escritura Pública fecha 02 de agosto del 2023, 3.- el desalojo y lanzamiento del cualquier tercio que se encuentre ocupando el inmueble, 4.- Inscripción registral del predio, se requiere la presente Publicación para efectos de quien corresponda, apercibirse al proceso Arbitral, teniendo un plazo de 15 días hábiles contados desde el día de publicación, nuestra sede ubicada en Jr. Lampa 904, tercer piso, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima con número de teléfono 985260123 secretaria General.

Resuelve realizar la presente publicación de mayor circulación.

Lima 01 de Agosto del 2024.

CENTRO DE ARBITRAJE "EL BUEN ACUERDO"
PAMELA LEONOR HINOSTROZA GUERRA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE MC INMOBILIARIA S.A.C.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de **MC INMOBILIARIA S.A.C.**, del 9 de julio de 2024, se acordó reducir el capital de esta sociedad mediante la amortización de acciones comunes y la devolución de su valor nominal a los accionistas, por la suma de S/2,657,900.00. De acuerdo a lo anterior, el capital social ascendente a S/20,178,391.00 queda reducido a la nueva suma de S/17,520,491.00.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217º de la Ley General de Sociedades.

Lima, 30 de julio de 2024

LA GERENCIA

KX.- 88905.- SUCESION INTESTADA. - ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO **JUAN LAURO QUINONES ZARATE** SOLICITANDO LA SUCESSION INTESTADA DE **SEBASTIAN QUINONES CAMPOS**, FALLECIDO EL DIA 08 DE SETIEMBRE DEL 2011 Y **MARIA BENEDICTA ZARATE VENTURO VDA DE QUINONES** FALLECIDA EL 21 DE ABRIL DE 2020; QUIENES TUvIERON COMO ULTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN LA CIUDAD DE LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 30 DE JULIO DE 2024. **DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA. - JIREM CANDY SANDY ILLESCAS CALDERON, SOLICITA LA SUCESSION INTESTADA DE **RODOLFO ALFONSO ILLESCAS CABALLERO** FALLECIDO EL 12 DE ABRIL DEL 2023 SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 30 DE JULIO DEL 2024.- **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL**-ABOGADA-NOTARIA DE LIMA, - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

Ante mí se presentan: **LEONIDES BLANCO ESPINOZA Y ZHULLY FABIAN BRAVO**, solicitando reconocimiento de unión de hecho. KX. 397-24NC. lo que comunica conforme a ley. Lima, 02 de agosto del 2024. **Paul Jhón Hinojosa Carrillo**, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayllon 6685 Ate.

NUEVO SOL

Oficina Principal de Publicidad
Jr. Quilca 593 - Lima

Telf:
01 - 7220815